ECONOMIA Y ECOLOGIA: DISCUSION SOBRE CONCEPTOS DE DESARROLLO (*)

PETER SÖDERBAUM (**)

I. INTRODUCCION

E N muchos círculos políticos y científicos las cuestiones relativas al medio ambiente y a los recursos naturales reciben cada vez más atención. Los problemas que plantean dichas cuestiones representan un reto para la economía como ciencia y cabe preguntarse si contamos con los instrumentos necesarios para enfrentarnos con ellos de manera eficaz. En nuestros esfuerzos por comprender los problemas y sugerir medidas para resolverlos, ¿es realmente útil el paradigma neoclásico? ¿Es la «economía del medio ambiente», en el sentido neoclásico, lo único que necesitamos? ¿O quizá hay algo que no encaja entre la naturaleza de los problemas relativos al medio ambiente con que nos enfrentamos y el sistema neoclásico?

En las líneas que siguen argumentaré que algunos de los instrumentos conceptuales del paradigma neoclásico serán útiles para procurar resolver las cuestiones sobre el medio ambiente y sobre los recursos naturales. Pero mi principal argumento se dirige a un importante cambio de perspectiva. A mi entender, es necesa-

^(*) Ponencia presentada en el XIX Congreso Internacional de Economistas Agrarios, 1985. (**) Departamento de Economía y Estadística. Universidad de Uppsala (Suecia).

⁻ Revista de Estudios Agro-Sociales. Núm. 137 - Extra (septiembre 1986).

rio un sistema conceptual parcialmente diferente del convencional. Argumentaré incluso que *algunos* de los conceptos y modos de pensar de la economía neoclásica pueden ser peligrosos para la sociedad.

II. CARACTERISTICAS DE LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Una publicación de la O.C.D.E., «Economía e Interdependencia Ecológica» (1982), enumera las siguientes cuestiones sobre el medio ambiente, a largo plazo, que considera de importancia decisiva:

- El dióxido de carbono y el cambio climático.
- La capa de ozono.
- La lluvia ácida.
- Los productos químicos.
- El movimiento internacional de residuos peligrosos.
- El mantenimiento de la diversidad biológica.
- La pérdida de terreno de cultivo y el deterioro del suelo.

En el informe, a las cinco primeras cuestiones se les denomina «cuestiones de contaminación del medio ambiente» mientras que a las dos últimas se las considera «cuestiones sobre recursos». Esta clasificación quizá sea pertinente para algunos fines, pero es igualmente cierto argumentar que las siete cuestiones lo son de «recursos» y en las que están en juego tanto los recursos naturales como los humanos. La contaminación influye, sin duda, en los aspectos cualitativos de los recursos naturales tales como los ecosistemas forestales o agrícolas. La contaminación puede tener también efectos a corto o a largo plazo sobre la salud de los seres humanos.

Cabe interpretar los anteriores problemas como un deterioro real o posible del medio ambiente humano. Pueden añadirse algunas formas de deterioro tales como la explotación de los recursos naturales no dirigida a la tierra de cultivo (para construcción de viviendas, transporte u otros propósitos), el agotamiento de los recursos no renovables (tales como el petróleo, el fósforo, etc.) y la mala administración de los recursos renovables o «condicionalmente renovables», es decir, los que son renovables siempre que el comportamiento del hombre satisfaga determinadas condiciones.

Los economistas neoclásicos, por ejemplo los autores de libros de texto sobre «economía del medio ambiente» o «economía de los recursos naturales», tienden a formular el problema o problemas relativos al medio ambiente de un modo específico. Intentan percibir el problema a través de los prismas usuales, buscando productos comerciales específicos, características de oferta y demanda, grados óptimos de control de la contaminación, etc. (véase, por ejemplo, Freeman, 1973).

Nadie puede abordar un área de problemas sin estar en cierto modo condicionado previamente. Cada uno de nosotros tiene un bagaje académico y unas experiencias específicas a partir de nuestras misiones fuera de la Universidad. Además, existen diferencias en nuestra disposición y aptitud para volver a poner en tela de juicio nuestros modos de pensar.

Como científicos, no debemos aceptar el papel de simples imitadores de nuestros colegas nacionales o extranjeros. Debemos, por el contrario, estar prestos a reconsiderar lo que están haciendo y buscar nuevos conceptos o combinaciones de conceptos. Los que buscan cosas nuevas pueden adoptar un prisma distinto o ir por un camino diferente. Por lo que a mí respecta, he tomado parte activa en un debate público sobre el problemas del medio ambiente y he tratado de discernir algunas características comunes que enlazan las percepciones, conceptos y valores de los factores comprendidos en este debate.

Estos intentos de examinar los problemas del medio ambiente desde un punto de vista algo distinto pueden resumirse con referencia a alguna de las características de esos problemas:

- El deterioro de los recursos naturales o humanos es irreversible o muy difícil de invertir.
- Los recursos en juego son únicos o muy escasos.
- Los problemas son intersectoriales, es decir, no están limitados a un sector de la sociedad o de la economía.
- Los problemas son interdisciplinarios, es decir, no están limitados a una única disciplina.
- Los problemas entrañan incertidumbre y riesgo (en los que solamente parte de la incertidumbre puede reducirse a tra-

vés de ulteriores esfuerzos de investigación o por adquisición del conocimiento disponible en otros sectores de la economía).

Los problemas entrañan conflictos entre diferentes intereses e ideologías de la sociedad.

En mi opinión, el enfoque neoclásico no es el mejor marco conceptual para hacer frente a los problemas definidos de este modo. Un modo posible de proceder en tales situaciones es el de reconsiderar o volver a formular el problema para hacer que encaje mejor en el marco neoclásico. Tal estrategia puede salvar al paradigma neoclásico durante algún tiempo, pero puede ser peligroso desde el punto de vista de la sociedad y del medio ambiente.

Otro modo de responder a este reto consiste en abandonar completamente la economía, arguyendo que no es aplicable a algunos de los problemas más importantes de nuestra época. Una tercera posibilidad, sin embargo, es buscar alguna otra clase de economía distinta de la del tipo neoclásico. Algunas personas argumentan en favor de «La Nueva Economía», por ejemplo el Partido Ecologista de Londres, en el Reino Unido, y otros organizadores de «La Otra Cumbre Económica», junio de 1984. Por mi parte, tiendo a mirar en la dirección de la «economía institucional» que vuelve al institucionalismo norteamericano del siglo XIX y, en Europa, a la escuela histórica alemana. Una nueva versión del paradigma institucional parece responder bien a la demanda de muchos expertos en el medio ambiente y de políticos de diferentes partidos que consideran los estados futuros del medio ambiente como una cuestión de máxima prioridad.

III. LA ECONOMIA INSTITUCIONAL

La economía institucional es un modo no convencional de abordar la economía (véase, por ejemplo, Gruchy, 1968; Kapp, 1976; Myrdal, 1978). Puede describirse como que:

- relaciona las partes y el todo, cuando el paradigma neoclásico tiende a atomizar o reducir,
- hace hincapié en los problemas de los valores o ideologías en la economía.

Como primer ejemplo de la ambición de relacionar las partes y el todo, el economista institucional está exento de prejuicios respecto a otras disciplinas. Está presto a aprender de los representantes de otras ciencias tales como la psicología o la antropología social (en lugar de ser autosuficiente y de esperar que otros acepten las «leyes» de la economía). De acuerdo con el modo institucional de pensar, las suposiciones que se hacen acerca del comportamiento del ser humano en sus diferentes papeles deben relacionarse con el estado actual del conocimiento dentro de otras ciencias del comportamiento tales como la psicología y la sociología.

Los institucionalistas también son fieles a su teoría de la relación entre las partes y el todo en el sentido de que están menos limitados a los mercados y a las relaciones de mercado en su enfoque de la investigación. La tecnología es otro centro de atención; y las instituciones y los agentes un tercero. El concepto de institución podría definirse como «las reglas del juego» cuando los individuos actúan en diferentes papeles. Dichas reglas pueden ser formales (es decir, «institucionalizadas» en leyes y directrices) o informales. Pueden considerarse como ideas acerca de cómo comportarse y que los individuos perciben como parte del ambiente cultural y que eligen aceptar o no aceptar según las recompensas o castigos esperados en relación con cada tipo de comportamiento.

En relación con este énfasis puesto en las instituciones está la cuestión del poder en la sociedad. Algunos agentes disponen de los recursos necesarios para influir en las reglas del juego, es decir, las instituciones, mientras que otros agentes son menos poderosos.

Un tercer ejemplo de la actitud que relaciona las partes y el todo de los economistas institucionales hace referencia al modo de percibir la economía como concepto. Los economistas neoclásicos y los institucionalistas no difieren mucho en su definición de economía como gestión de los recursos, considerando que los recursos pueden ser de diferentes clases. Pero en la práctica existe una tendencia a que los economistas que siguen la corriente predominante asuman que el mejor modo de tratar el análisis y la gestión de los recursos es el uso del dinero «como común denominador». En el centro del análisis se sitúan los recursos monetarios y los aspectos monetarios (precios) de otros recursos (tales como la tierra o los seres humanos).

Tales operaciones pueden, sin duda, simplificar las cosas y,

por consiguiente, ser las preferidas de las personas que adoptan las decisiones. Pero puede argüirse que ello supone una pérdida de relación con los temas que se están tratando, que supera a la ganancia en manejabilidad. Desde el punto de vista de la economía institucional, los intentos de captar conjuntos complejos de efectos en términos monetarios unidimensionales se denominan «simplificación monetaria». El análisis convencional de rentabilidad (costes-beneficios), con su objetivo de intercambiar toda clase de cosas por toda clase de cosas con arreglo a cierta idea de precios correctos, es un buen ejemplo de lo que aquí se denomina simplificación monetaria. No veo ninguna razón para suponer que exista consenso en la sociedad acerca de semejante procedimiento de valoración o acerca de un concepto de asignación eficaz de recursos (cf. Mishan, 1980).

La otra posibilidad para un concepto unidimensional de los recursos es un concepto multidimensional. Lo que sucede en los aspectos monetario o financiero respecto de las partes específicas sigue siendo importante, pero el análisis que se limita a los aspectos monetarios solamente se considera como análisis económico parcial. Para calificar de económico el análisis, ha de llevarse a cabo un estudio paralelo de los efectos monetarios y no monetarios, y estos últimos nunca pueden traducirse a un presunto equivalente monetario. Tal modo de considerar las cosas se basa en la creencia de que la simplificación monetaria puede tener efectos perjudiciales para la sociedad.

Como antes se ha indicado, los institucionalistas difieren también de la mayor parte de los economistas neoclásicos en el modo de interpretar los valores y las ideologías. La mayoría de los economistas de la corriente predominante se dan cuenta, sin duda, de que están influidos hasta cierto punto por las actitudes subjetivas y las ideologías, así como por los valores de las personas que se mueven en su campo. Al mismo tiempo, están considerablemente condicionados por una tradición positivista según la cual se supone que el hombre de ciencia es un observador neutral. Los economistas neoclásicos, por consiguiente, rara vez advierten a sus lectores u oyentes acerca de la posible parcialidad subjetiva o ideológica de sus mensajes.

El institucionalista, en cambio, prefiere ser explícito acerca del papel de los valores en el proceso de investigación. Gunnar Myrdal es muy claro acerca de esta cuestión: «Las valoraciones son siempre inevitables en nosotros. Nunca ha existido una investigación desinteresada y nunca la habrá. Antes de las respuestas, habrá preguntas. Nada se puede ver si no es desde un determinado punto de vista. En las cuestiones planteadas y en el punto de vista elegido están implícitas las valoraciones». (Myrdal, 1978; p. 6).

Nuestros «puntos de vista» tienen que ver con nuestros valores subjetivos, con nuestros propios intereses y con nuestra relación con los diferentes intereses de la sociedad. La elección de una teoría o de un marco conceptual puede ser buena para algunos sectores interesados de la sociedad y mala para otros. Esto significa que cada teoría, marco conceptual, modo de formular un problema, terminología (cuando se compara con una teoría distinta, etc.) tiene un contenido ideológico o de valoración específico. En tales circunstancias, parecen importantes tres reglas de comportamiento. El científico debe

- tratar de ser consciente de cómo los valores y las ideologías influyen en el proceso investigador,
- tratar de permanecer abierto en lo que se refiere a tales influencias,
- tratar de ser «multilateral» con respecto a los posibles puntos de vista de valoración.

Las dos primeras cuestiones fueron subrayadas por Myrdal (1973). La tercera me pertenece. Se refiere a las situaciones en las que las cuestiones de política gubernamental son objeto de estudio. En una sociedad democrática es preferible enfocar una situación, en la que se trata de adoptar decisiones, desde dos o más posibles puntos de vista en cuanto a valoración que una situación con una sola «función de bienestar social». Nuestra tarea como científicos es proporcionar la oportunidad para desarrollar un debate público entre políticos y ciudadanos que difieran entre sí con respecto a estas cuestiones. Podemos afirmar que somos expertos en lo que se refiere a los modos de llevar a cabo un análisis, pero no podemos afirmar que somos expertos en valores sociales.

IV. LOS CONCEPTOS DE DESARROLLO EN RELACION CON LOS PROBLEMAS DEL MEDIO AMBIENTE

Durante largo tiempo, el desarrollo social equivalía al «desarrollo económico», y «económico» se refería sobre todo a los indicadores monetarios, tales como el crecimiento del producto interior bruto. Además de «un rápido crecimiento económico» se añadieron una serie de subobjetivos como, por ejemplo, restricciones o subobjetivos que permitieran el deseado equilibrio entre los diferentes indicadores. La inflación debe mantenerse baja. Las importaciones deben equilibrarse con las exportaciones. También se ha prestado atención al desempleo y a los desequilibrios regionales como parte de este concepto tradicional del desarrollo.

Tal idea del desarrollo está estrechamente relacionada con la macroeconomía keynesiana y con el sistema de contabilidad nacional desarrollado para fines prácticos de determinación de la política económica. En mi opinión, no existe ninguna razón para poner en duda la utilidad de estos conceptos y de los indicadores estadísticos de la macroeconomía. Pero tal análisis suele ser insuficiente. Las actuales cuestiones sobre medio ambiente y recursos naturales no encajan fácilmente en estas ideas convencionales acerca del desarrollo. Las sugerencias de que determinados imperativos ecológicos han de ser respetados por la política llevada a cabo por las autoridades públicas tienden a ser rechazadas por los economistas neoclásicos con argumentos acerca de que la ecología es una disciplina diferente situada fuera de la economía, así como por razones de incoherencia con la idea de observador neutral.

Sin embargo, para los institucionalistas con sus ideas sobre las relaciones entre las partes y el todo y sus ambiciones por ser explícitos acerca de los valores, las declaraciones en términos de imperativos ecológicos encajan bien en el marco general y no parecen estar fuera de lugar. Obedecer ciertos «imperativos ecológicos de política gubernamental» puede, en realidad, ser un buen modo de administrar los recursos naturales. En otras palabras, el crecimiento del producto interior bruto no es menos ideológico que la idea de los imperativos ecológicos. La ideología siempre estará con nosotros.

Otra expresión utilizada en el diálogo sobre el desarrollo (cfr. Sachs; 1976, 1984) es la del «ecodesarrollo», abreviatura de «desarrollo ecológico». El ecodesarrollo se centra en ciertos aspectos no monetarios del desarrollo. Puede considerarse como un impe-

rativo para observar los cambios en la composición del producto interior bruto e implica una distinción entre productos que son sanos desde el punto de vista ecológico y aquéllos que no lo son. Algunos tipos de crecimientos pueden ser negativos y «cancerosos» mientras que el crecimiento de la producción de otros bienes puede ser principalmente beneficioso (Cfr. «Crecimiento cualitativo», Leipert, 1983). El ecodesarrollo se centra también en el estado (o situación) del medio ambiente en momentos concretos en el tiempo. Por ejemplo, ¿conducirán las actuales tendencias de desarrollo a un deterioro o a una mejora del estado del medio ambiente?

Los imperativos ecológicos podrían formularse de este modo como una ambición para evitar otras soluciones que implican un deterioro del medio ambiente, ya sea en la región o nación en que se produce la planificación o fuera de ella (Söderbaum, 1982). Donde existe incertidumbre en cuanto a un posible deterioro grave de las futuras condiciones de vida se sugiere llevar a cabo una política de prudencia. La investigación y desarrollo para concebir nuevas tecnologías y alternativas compatibles con el objetivo del no deterioro suele ser un buen camino y algunas veces, a largo plazo, la única solución razonable.

Los imperativos sugeridos pueden ampliarse, además, a reglas de comportamiento en relación con los recursos no renovables, los recursos renovables, los materiales tóxicos con diferentes características, etc.

También es posible ampliar el concepto de ecología para que incluya a los seres humanos o los recursos humanos. Podemos entonces hablar de ecología humana como parte de la ecología y del «ecodesarrollo». Tal enfoque tiene la ventaja de introducir los aspectos sociales del desarrollo, por ejemplo el desarrollo de la personalidad, los derechos humanos y el empleo. De este modo, los recursos humanos, sociales o socioculturales pueden considerarse como parte de nuestros imperativos ecológicos. Las políticas de desarrollo que aumentan el número de desempleados son ciertamente dudosas y pueden deteriorar los recursos humanos de un modo similar a nuestros ejemplos del deterioro de los recursos naturales.

V. OBSERVACIONES FINALES

Una expresión final del debate sobre desarrollo es «ecologizar la economía». Nuestras economías deben concebirse de modo que reflejen las realidades ecológicas o biofísicas. Para ello debemos, como ya he indicado, trabajar en tres aspectos diferentes, a saber:

- El aspecto paradigmático (utilizando conceptos y teorías como elementos de construcción).
- El aspecto ideológico (señalando los diferentes puntos de vista ideológicos y conclusiones que se siguen de cada uno de ellos).
- El aspecto práctico (sugiriendo soluciones prácticas dentro de campos diferentes de la actividad humana, como, por ejemplo, diseñando una «agricultura ecológica», una «silvicultura ecológica» o, de un modo más general, «ecodesarrollo rural»).

En este breve trabajo he subrayado los puntos de vista paradigmáticos e ideológicos, arguyendo que la economía institucional es un modo útil de abordar nuestros actuales problemas de desarrollo. Esta atención especial concedida a los conceptos y a la ideología no significa que la elaboración de soluciones prácticas sea menos importante. Tales esfuerzos para hacer que la tecnología, las instituciones y el comportamiento dentro del ámbito de tales condiciones estén mejor adaptadas a las ideas de desarrollo, deben, sin duda, considerarse cuidadosamente por los diferentes agentes de la sociedad. Con gran frecuencia, las ideas acerca de la filosofía y de los valores emanan de logros prácticos. Los tres aspectos están, pues, interrelacionados y se refuerzan mutuamente.

BIBLIOGRAFIA

FREEMAN, A. M.; HAVEMAN, R. H.; KNEESE, A. V.: (1973). The Economics of Environmental Policy. Wiley, New York.

GRUCHY, A. G.: (1968). *The Institutional School*. «International Encyclopedia of the Social Sciences». MacMillan.

KAPP, W.: (1976). «The Nature and Significance of Institutional Economics». *Kyklos*, vol. 29, n.º 1; pp. 200-231.

LEIPERT, C. et al.: (1983). Alternativen wirtschaftlicher Entwicklung Problembereiche, Ziele und Strategien, pp. 103-157 in Simonis U.E. (ed.), «Ökonomie und Ökologie, Auswege aus einem konflikt». C. F. Müller, Karlsruhe.

MISHAN, E. J.: (1980). «How Valid are Economic Evaluations of Allocative Changes? Journal of Economic Issues, vol. 14, n.º 1, pp. 143-161.

MYRDAL, G.: (1973). How Scientific are the Social Sciences? Ch 7 in Myrdal, «Against the Stream. Critical Essays on Economics». Ramdom House, New York.

MYRDAL, G.: (1978). «Institutional Economics». Journal of Economic Issues, vol. 12, n.º 4, pp. 771-783. O.C.D.E.: (1982). Economic and Ecological Interdependence. Paris.

SACHS, I.: (1976). Environment and Styles of Development, pp. 41-81 in «Outer Limits and Human Needs», ed. William H. Matthews. Dag Hammarskjöld Foundation, Uppsala.

SACHS, I.: (1984). «The Strategies of Ecodevelopment...». Ceres, vol. 17, n.° 4; pp. 17-21.

SÖDERBAUM, P.: (1982a). «Ecological Imperatives for Public Policy». Ceres, vol. 15, n.° 2; pp. 28-32.